

Anuncios oficiales

COMITE DE MONEDA EXTRANJERA

Día 18 de noviembre de 1938

Cambios de compra de monedas publicados de acuerdo con las disposiciones oficiales:

Divisas procedentes de exportaciones

Franco	23.80
Libra	42.45
Dólar	8.58
Lira	45.15
Francos suizos	196.35
Reichsmark	2.77
Belga	14.70
Floreal	4.72
Escudo	38.60
Peso de moneda legal	2.25
Coronas noruegas	30.00
Coronas suecas	2.19
Coronas noruegas	2.14
Coronas danesas	1.90

Divisas libres importadas voluntaria y definitivamente

Franco	29.75
Libra	53.05
Dólar	10.72
Francos suizos	245.40
Escudo	48.25
Peso moneda legal	2.80

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Aclaración

Como aclaración al anuncio publicado por este Ayuntamiento en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, correspondiente al día 6 del actual, sobre concurso-oposición para proveer una plaza de Ingeniero, se advierte que con referencia a los méritos cuya apreciación queda reservada al Tribunal, es potestativo en los concursantes alegar los que poseyeren—únicos que habrán de justificar—no impidiendo tomar parte en el concurso-oposición carecer de algunos de los señalados en tal anuncio. Lo que

se hace saber para conocimiento de los interesados.

Palencia, 12 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Alcalde, Eladio Martín Matco.

Anuncios particulares

JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA DE BILBAO

Denuncia de valores

Por D. Francisco Allende Amann, Procurador de los Tribunales, en nombre de don Isidoro Delclaux Ibarzábal, se ha formulado ante esta Junta Sindical la denuncia por sustracción, de los siguientes valores:

Acciones de la Sociedad Anónima de Azúcares y Alcoholes "Ebro"

Núms. 3.884/87, 5.365/86, 23.902, 26.725/26, 30.641, 35.931/34, 45.276 al 78, 45.571/76, 65.725/64, 68.426 al 65, 79.487/93. (Duración de la denuncia, un mes).

Esta Junta Sindical, en cumplimiento de las disposiciones del Código de Comercio, lo anuncia al público a los efectos consiguientes.

Bilbao, 25 de octubre de 1938.—III Año Triunfal.—El Secretario, Javier Abaitúa.—V.º B.º, El Sindicato-Presidente, Juan de Uribe.

JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA DE BILBAO

Retención de valores

Por el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, núm. 2, de esta villa, se ha ordenado la retención de los siguientes valores:

Acciones Sociedad "Ebro" Azúcares y Alcoholes

Núms. 3.884/87, 5.365/86, 23.902, 26.725/26, 30.641, 35.931/34, 45.276 al 78, 45.571/76, 65.725/64, 68.436 al 65 y 79.487/93.

Esta Junta Sindical, en cumplimiento de las disposiciones del Código de Comercio, lo anuncia al público a los efectos consiguientes.

Bilbao, 7 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Secretario, Javier Abaitúa.—V.º B.º, El Sindicato-Presidente, Juan de Uribe.

JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA DE BILBAO

Denuncia de valores

Por don Germán Pérez Salazar, Procurador de los Tribunales, en nombre de don Salvador Guineá Alzate y doña María del Rosario Eiorza Altube, se ha formulado ante esta Junta Sindical la denuncia, por robo, de los siguientes valores:

Acciones Compañía Hispano Americana de Electricidad

Serie A, número 25.240 al 29.374, 29.416, 30.203/11, 30.337, 31.471, 31.751, 46.169, 85.429, 93.597 y 103.234.

Idem B, núm. 94.561/5.

Idem C, núm. 25.072, 25.075/98, 57.675, 68.991/5 y 78.006 (Duración de la denuncia, nueve días).

Esta Junta Sindical, en cumplimiento de las disposiciones del Código de Comercio, lo anuncia al público a los efectos consiguientes.

Bilbao, 8 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Secretario, Javier Abaitúa.—V.º B.º, El Sindicato-Presidente, Juan de Uribe.

JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA DE BILBAO

Denuncia de valores

Por don Castulo Gutiérrez Manrique se ha formulado ante esta Junta Sindical la denuncia por extravío de los siguientes valores:

Acciones de la Compañía "La Papelera Española"

Número 85.932/41.

(Duración de la denuncia, nueve días).

Esta Junta Sindical, en cumplimiento de las disposiciones del Código de Comercio, lo anuncia al público a los efectos consiguientes.

Bilbao, 10 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Secretario, Javier Abaitúa.—V.º B.º, El Sindicato-Presidente, Juan de Uribe.